

Catecismo 1551 – 1553 EL SACRAMENTO DEL ORDEN

In nomine totius Ecclesiae

2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1551:

Este sacerdocio es ministerial. "Esta Función [...], que el Señor confió a los pastores de su pueblo, es un verdadero servicio" (LG 24). Está enteramente referido a Cristo y a los hombres. Depende totalmente de Cristo y de su sacerdocio único, y fue instituido en favor de los hombres y de la comunidad de la Iglesia. El sacramento del Orden comunica "un poder sagrado", que no es otro que el de Cristo. El ejercicio de esta autoridad debe, por tanto, medirse según el modelo de Cristo, que por amor se hizo el último y el servidor de todos (cf. Mc 10,43-45; 1 P 5,3). "El Señor dijo claramente que la atención prestada a su rebaño era prueba de amor a Él" (San Juan Crisóstomo, De sacerdocio 2,4; cf. Jn 21,15-17).

La razón de ser del ministerio sacerdotal es la potestad recibida de Jesucristo, en favor de los demás. Se nos remite en este punto a la constitución *Lumen Gencium* del Concilio Vaticano II, en el número 24:

24. Los Obispos, en cuanto sucesores de los Apóstoles, reciben del Señor, a quien ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra, la misión de enseñar a todas las gentes y de predicar el Evangelio a toda creatura, a fin de que todos los hombres consigan la salvación por medio de la fe, del bautismo y del cumplimiento de los mandamientos (cf. Mt 28,18-20; Mc 16,15-16; Hch 26, 17 s). Para el desempeño de esta misión, Cristo Señor prometió a los Apóstoles el Espíritu Santo, y lo envió desde el cielo el día de Pentecostés, para que, confortados con su virtud, fuesen sus testigos hasta los confines de la tierra ante las gentes, los pueblos y los reyes (cf. Hch 1, 8; 2, 1 ss; 9,15). Este encargo que el Señor confió a los pastores de su pueblo es un verdadero servicio, que en la Sagrada Escritura se llama con toda propiedad diaconía, o sea ministerio.

Ministerio y diaconía es lo mismo que "servicio"; es decir, que Jesucristo entendía por poder y autoridad, no un encumbramiento propio, así lo expreso claramente cuando se puso de rodillas y lavo los pies a sus discípulos, y dejo tan confundido a Pedro, que no lo podía entender.

Así enseñaba con el ejemplo de lo que Él entendía por autoridad, por poder sagrado, por ministerio: lavar los pies, ponerse al servicio del otro.

Marcos 10, 43-45:

- 41 *Al oír esto los otros diez, empezaron a indignarse contra Santiago y Juan.*
 42 *Jesús, llamándoles, les dice: «Sabéis que los que son tenidos como jefes de las naciones, las dominan como señores absolutos y sus grandes las oprimen con su poder.*
 43 *Pero no ha de ser así entre vosotros, sino que el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor,*
 44 *y el que quiera ser el primero entre vosotros, será esclavo de todos,*
 45 *que tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos.»*

A esto se llama "dejar las cosas claras".

Yo estoy sirviendo a Cristo, porque Él quiere llegar a mis hermanos, y yo como sacerdote le sirvo a Él.

1ª Pedro 5, 3:

- 2 *Apacentad la grey de Dios que os está encomendada, vigilando, no forzados, sino voluntariamente, según Dios; no por mezquino afán de ganancia, sino de corazón;*
 3 *no tiranizando a los que os ha tocado cuidar, sino siendo modelos de la grey.*

Ese servicio hacerlo *no forzados, sino voluntariamente*, sirviendo voluntariamente, **gozosamente**.

Para nosotros, los sacerdotes, esto es una llamada de atención, cuando llevamos nuestro ministerio de una manera "arrastrada", que difícilmente transmitimos el gozo y la alegría, que se nos nota mucho que nos está costando hacerlo.

Cuantas ocasiones se dan de poder dar este testimonio gozoso de vocación, de disponibilidad, de que nos mueve el amor de Cristo. Que cualquier llamada que nos hace el Señor a través de nuestros hermanos, que nos rompe nuestros propios planes, que nos puede sacar de nuestra comodidad... de alguna manera es Cristo el que sale al encuentro, en esa llamada de un fiel a mitad de la noche...

Poder sentir que somos privilegiados de que el Señor nos haya llamado a ser testigos suyos delante de los demás.

Esa escena, cuando Jesús quería retirarse a un lugar tranquilo para descansar, pero cuando llegan se encuentra con una multitud, como ovejas sin pastor. Y dice el evangelio: "**y Jesús, con paciencia, comenzó a enseñarles**".

Por eso, como dice esta carta de San Pedro, que nosotros al estar actuando como "Cristo cabeza", tenemos que transmitir el mismo cariño la misma paciencia, la misma disponibilidad, el mismo olvido de nosotros mismos.

También los seglares que me escucháis, tenéis que ser conscientes –y no lo digo para justificarnos los sacerdotes-, de que ese ideal de Jesucristo, que somos imperfectos para reflejarlo, que tenéis que rezar mucho por los sacerdotes, para que seamos testigos y tengamos ese celo pastoral de Cristo; ese celo que decía: "**el celo por tu casa me devora**".

Que sentía lastima de las multitudes, porque las veía como ovejas sin pastor y casi sin descanso ni tiempo para descansar, y seguía con ellos.

Juan 21, 15-17;

- 15 *Después de haber comido, dice Jesús a Simón Pedro: «Simón de Juan, ¿me amas más que éstos?» Le dice él: «Sí, Señor, tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis corderos.»*
- 16 *Vuelve a decirle por segunda vez: «Simón de Juan, ¿me amas?» Le dice él: «Sí, Señor, tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis ovejas.»*
- 17 *Le dice por tercera vez: «Simón de Juan, ¿me quieres?» Se entristeció Pedro de que le preguntase por tercera vez: «¿Me quieres?» y le dijo: «Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero.» Le dice Jesús: «Apacienta mis ovejas.»*

Jesús le está haciendo un "examen de fidelidad y de amor". Pedro "quería querer a Jesús" pero había comprobado que también su orgullo, el miedo... el amor no había sido lo suficientemente fuerte en el como para vencer el miedo a la muerte.

Sin embargo, Jesús le dice que *"si vas a actuar en nombre mío, si vas a ser testigo mío delante de los demás, tienes que estar dispuesto a dejarte llevar, a dejarte conducir allí a donde la providencia de mi Padre te lleve": "En verdad te digo; cuando eras joven tú mismo te cenias e ibas a donde querías, pero cuando seas viejo otro te ceñirá y te llevara a donde no quieras, tu sígueme"*.

Lo que no puede ser es que uno sea ministro de Jesucristo y al mismo tiempo pretenda conducir su propia vida, y sea el mismo el que decida *"hasta donde quiero entregarme, o hasta donde no"* Que sea yo el que ponga límites a mi entrega, eso no puede ser.

Es verdad que la validez del sacramento que se celebra no se pone en cuestión, pero nos faltara la coherencia con ese tesoro que Cristo ha puesto en manos del sacerdote.

Es por eso que los sacerdotes tenemos que configurarnos, "adecuarnos", amoldarnos a ese propio don que hemos recibido en el sacerdocio.

Es una contradicción que los sacerdotes no seamos santos; es una contradicción que los sacerdotes seamos don de Cristo para la vida del mundo, que estemos dando la eucaristía al pueblo y que al mismo tiempo nosotros no nos "eucaristicemos", que no nos dejemos comer por los demás, que no seamos eucaristía para los demás.

Si el sacerdote entrega a Cristo para que sea comido, también su vida tiene que ser alimento para los demás y no puede estar midiendo su vida y sus planes... que me respeten mi "metro cuadrado" Jesucristo no tenía "un metro cuadrado" alrededor de Él.

Esta llamada que hace el catecismo es muy fuerte, es una llamada a la entrega hasta el martirio; cuando Jesús le decía esto a Pedro le estaba profetizando su martirio.

Por esto el sacerdote actúa **"en nombre de Cristo cabeza"** y su ministerio es "diaconía".

Punto 1552:

El sacerdocio ministerial no tiene solamente por tarea representar a Cristo - Cabeza de la Iglesia- ante la asamblea de los fieles, actúa también en nombre de toda la Iglesia cuando presenta a Dios la oración de la Iglesia (cf [SC](#) 33) y sobre todo cuando ofrece el Sacrificio Eucarístico (cf [LG](#) 10).

Si decíamos que el sacerdote ***prolonga la mediación*** (*Jesucristo es el único mediador entre Dios y los hombres: el puente que une las dos orillas: la humanidad y la divinidad*); *es el puente porque el que Dios viene a nosotros, y nosotros podemos ir a Dios.*

También el sacerdote en nombre de todos los cristianos que aspiran y desean llegar a Dios. El hombre suspira por la plena felicidad. Tiene una semilla de eternidad en su corazón, y Jesucristo, en su encarnación, al haber tomado la condición humana, Él también ha presentado a Dios Padre esos suspiros de la humanidad que desea la belleza, que sea el Bien, que desea la verdad. Es el deseo de plena felicidad, de santidad que tiene el hombre dentro de sí.

A sido Jesucristo la persona adecuada para presentarlo delante de Dios.

También eso lo hace el sacerdote, como prolongación de la intercesión de Cristo ante el Padre: representa a los hombres ante Dios.

Cuando Moisés subió al monte Sinaí, Moisés era un intermediario; había sido elegido por Dios para liberar al Pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto, pero también el pueblo le envía a Moisés: "*Ve tú, y habla a Yahveh en nuestro nombre*".

Como dice este punto:

Ante la asamblea de los fieles, actúa también en nombre de toda la Iglesia cuando presenta a Dios la oración de la Iglesia (cf [SC 33](#)) y sobre todo cuando ofrece el Sacrificio Eucarístico.

No hay nada verdaderamente humana, que a Dios no le interese, por eso llevamos a la Eucaristía todas nuestras cosas, todas nuestras inquietudes, nuestros sufrimientos, nuestros proyectos y anhelos; porque en ella es ofrecida a Dios Padre.

Por tanto, el sacerdote, es un hombre de Dios, interesado por todas las cosas de los hombres.

A veces se puede entender incorrectamente que "ser un hombre de Dios" ha de ser alguien que este desconectado de las realidades de este mundo, y como está en un "plano espiritual sobrenatural", las cosas mundanas no le van, ni tienen por qué irle, porque son ajenas a su vida.

Eso sería una interpretación equivocada: El sacerdote está inserto en el mundo.

Claro que es verdad que lo específico suyo, es aquello que hace referencia al ministerio sagrado, que Cristo ha puesto en sus manos por el orden sacerdotal; pero también forma parte de ese ministerio sagrado, que el presente ante Dios , junto con ese "*pan y ese vino*", presente todos los anhelos del hombre.

La celebración de la Eucaristía es un momento de encuentro muy importante, donde las dos cosas deben de quedar significadas, es verdad que la principal es que *Dios que se expresa, que se comunica, que sale a nuestro encuentro*; pero el segundo aspecto también es importante: *presentamos a Dios nuestras suplicas y nuestros anhelos, le ofrecemos lo que llevamos entre manos, inspirados por El, pero al mismo tiempo para ser ofrecido a Él.*

Este es uno de los sentidos en los que se dice que el sacerdote actúa en nombre de toda la Iglesia.

Punto 1553:

"En nombre de toda la Iglesia", expresión que no quiere decir que los sacerdotes sean los delegados de la comunidad. La oración y la ofrenda de la Iglesia son inseparables de la oración y la ofrenda de Cristo, su Cabeza. Se trata siempre del culto de Cristo en y por su Iglesia. Es toda la Iglesia, cuerpo de Cristo, la que ora y se ofrece, per Ipsum et cum Ipso et in Ipso, en la unidad del Espíritu Santo, a Dios Padre. Todo el cuerpo, caput et membra, ora y se ofrece, y por eso quienes, en este cuerpo, son específicamente sus ministros, son llamados ministros no sólo de Cristo, sino también de la Iglesia. El sacerdocio ministerial puede representar a la Iglesia porque representa a Cristo.

Decíamos anteriormente que el sacerdote no es un delegado de la comunidad, como se presentan los "pastores protestantes". Nosotros recibimos el don del sacerdocio por la trasmisión de la sucesión apostólica y es un don jerárquico, en el sentido de que esa potestad viene de Dios y no de los hombres. Pero no siendo un delegado de la comunidad, Dios lo ha elegido para que represente a toda la Iglesia.

Hay muchas afirmaciones en este punto que conviene desmenuzar.

Si decimos que el sacerdote actúa, por una parte, en nombre de Dios, en nombre de Cristo cabeza; y al mismo tiempo actúa en nombre de la Iglesia.

La cuestión es ¿Cómo se conjuga el que el sacerdote actúa en nombre de la Iglesia, y sin embargo no es un delegado de la Iglesia?

Para explicar se puede decir lo siguiente: *El pueblo cristiano, cuando se dirige a Dios, no se dirige por iniciativa propia, sino que es Cristo mismo el que ha todos los cristianos, por su encarnación, nos dio el camino a todos los cristianos de como dirigirnos a Dios: es El, el que nos enseña a rezar, es El, el que nos enseña a expréenos al Padre.* Nosotros no hemos inventado el camino, la forma, nosotros no hubiéramos sido capaces de hablarle a Dios Padre, y gracias a que Jesucristo vino a nosotros para enseñarnos a entrar en contacto con Dios Padre.

Escuche a un liturgo que decía: *"En realidad, nosotros, cuando celebramos la liturgia, no estamos celebrando nuestra fe, sino que estamos celebrando a Jesucristo"*

Si decimos: *"Estoy celebrando mi fe"*; parece que el centro de la celebración es tu propia respuesta.

Eso no es así; porque lo que el sacerdote hace dentro de la celebración eucarística, es **lo que Jesucristo hizo por nosotros.**

Un ejemplo: En el sacramento de la confirmación se presenta, muchas veces, como el decir uno mismo que sí a lo que te dijeron tus padres; la confirmación, es decir, ahora que ya eres adulto, dices que sí, haces una opción de madurez a lo que te dieron tus padres.

Eso no puede ser, ahí te estas celebrando a ti mismo, tu opción, como si la clave del sacramento fuese tu opción personal.

Claro que en el sacramento hay que decir un **"sí a Dios"**, pero la clave está en celebrar a Jesucristo, en celebrar la venida del Espíritu Santo, esa es la esencia verdadera del sacramento de la confirmación.

El sacerdote representa a toda la Iglesia en cuanto que está enseñando a los cristianos a "dejarse conducir, que su oración sea conducida por Cristo al Padre; QUE ES Cristo el que nos enseña. En ese:

"**Por Cristo con El y en El**" todas nuestras suplicas llegan a Dios Padre. Si no fuese por Cristo no tendríamos el "conducto" por donde nuestra oración llegase al Padre.

Después de esto conviene volver a leer este punto con detenimiento.

La oración que nosotros hacemos, es una oración de la oración que está teniendo Cristo ante el Padre, Cuando nosotros rezamos los salmos, es la Iglesia la que reza esos salmos, pero es un eco de la oración que está teniendo Cristo ante el Padre. Si yo puedo rezar es porque es un eco de esa "**otra oración que está teniendo lugar en el seno de la Santísima Trinidad.**"

En definitiva, que entre Dios y el hombre hay una distancia infinita que ha sido salvada por Jesucristo. Entonces, el ministerio sacerdotal es como traer a Cristo a la oración personal de cada uno de nosotros, para que tu cuando reces tengas a Cristo como **camino para llegar al Padre.**

Esto contrasta bastante con es atendencia de "*yo me comunico con Dios por libre, que no necesito ninguna mediación*". Al fondo es un pretensión soberbia, totalmente inconsciente de la Gracia tan grande, de lo gratuito que es que el hombre pueda entra en comunión con Dios a través de los sacramentos que el Señor ha dejado en la Iglesia.

En pocos momentos, el sacerdote es más sacerdote, que cuando en la Eucaristía dice: **Por Cristo, con El y en El...**"; entonces esta presentando todas las oraciones del pueblo de Dios, las eta presentando a Dios Padre, y esta representando a todos los allí presentes.

Por eso no es ninguna tontería, cuando se acercan los fieles y dicen: téngame presente cuando eleve la patena, rece por mí. Es una sensibilidad del pueblo de Dios que sabe e intuye que el sacerdote ejerce esa función de mediación, de actuar en nombre de la Iglesia delante de Dios Padre.

Claro que la palabra "representar", se podría mal interpretar: "*yo te represento a ti, y así no tienes que ir tu*". Eso sería incorrecto, porque el sacerdote no solo te representa, sino que también te introduce en ese presentarte delante de Dios.

Termina este punto diciendo:

El sacerdocio ministerial puede representar a la Iglesia porque representa a Cristo.

El sacerdote no podría actuar en nombre de sus hermanos, si primero no hubiese actuado en nombre de Jesucristo; si primero no hubiese sido trazado ese "puente" entre Dios y nosotros, por Jesucristo en su encarnación. La iniciativa tuvo que venir de Dios. El hombre es imposible que por su propia fuerza, pueda llegar a Dios.

Lo dejamos aquí.